# ROSARIO

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del juzgado en lo Civil y comercial 13 de Rosario y en autos FOJON OMAR ARIEL c/ SEMINARA VICENTE y otros s/Prescripcion Adquisitiva; CUIJ N° 21-01524297-0, se hace saber que se dictó lo siguiente: N° 492 Rosario 02.10.24: RESUELVO: 1.- hacer lugar a la demanda y declarar adquirido por prescripción adquisitiva en fecha 04/04/2022 a favor de Omar Ariel Fojon, DNI 16.382.080, el inmueble inscripto en el Registro General Rosario al tomo 91 B, folio 778, N° 50862 del 10/12/1931, Departamento Rosario, partida inmobiliaria N° 160310300584/000-5, descripto por el Ingeniero Geógrafo Roberto Dino Cassano en el plano archivado al Dupl. 4193-R del SCIT Regional Rosario, Departamento Topográfico, 19/09/2011, como: un lote de terreno, con todo lo clavado y plantado, ubicado en la sección 10 manzana 252 de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario de esta Provincia de Santa Fe, designado como lote A ubicado con frente al Norte en el Pje. Suárez entre las calles Cafferata e Iriondo, a los 38,92 m de la calle Cafferata hacia el este y los 64,40 m de la calle Iriondo hacia el oeste y mide 8,66 m de frente al Norte sobre Pje. Suárez por 21,65 m de fondo lindando al Norte con el Pie. Suárez, al Este con Carlos Alberto De La Rosa, al Oeste con Graciela Nieto y Ot. y al Sur con Analía Cecilia Bianchi y Ot. Encierra una superficie de 187,49 m2. Si bien el título da un arrangue de 38,678 m desde la calle Cafferata, aplicando este arranque a la mensura del terreno todo el lote se desplaza hacia el oeste 0,24 m. En la búsqueda de antecedentes se encuentra el PI N° 31908/62 donde ya existe un desplazamiento de 0,30 m en el arranque del lote de dicho plano. Sumando el arranque de 21,66 más la medida del lote de 8,60 m indicadas en el plano y la medida de frente del lote lindero Oeste (8,66 m T° 642 F° 291 N° 258.349), se justifica el arranque de 38,92 m para el lote en posesión. 2.- Imponer las costas a la demandada, sin perjuicio de lo precisado sobre los honorarios del defensor de oficio. 3.- Diferir la regulación de honorarios de los profesionales actuantes hasta tanto acompañen copia actualizada de su situación ante A.F.I.P. y se acredite la cuantía del pleito. Insértese y hágase saber. Fdo. Lucas Menossi, (Secretario); Dra. Verónica Gotlieb, (Jueza). Se hace saber que el inmueble está inscripto al TOMO 91B. FOLIO 778, № 50862, FECHA 10/12/1931 DEPARTAMENTO ROSARIO. Rosario, 9 de Diciembre de 2024. Lucas Menossi, secretario.

\$ 100 533407 Feb. 19 Feb. 21

Se notifica por el presente al Sr. GABRIEL CARLOS HANNA, D.N.I. N.º 21.885.235, con domicilio desconocido, dentro de los autos caratulados "KINE ESTETIC SRL C/ HANNA, GABRIEL CARLOS S/ JUICIO EJECUTIVO" CUIJ: 21-02958157-3, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fernando Alejandro Mécoli (Juez), secretaría de la Dra. Sabrina Rocci (Secretaria Subrogante), de la Resolución N.º 20: "ROSARIO, 05/02/2025. Y VISTOS (...) Y CONSIDERANDO (...) FALLO: 1º) Ordenar seguir adelante la ejecución contra el Sr. GABRIEL CARLOS HANNA, hasta tanto la actora, KINE ESTETIC S.R.L. se haga íntegro cobro de la suma de pesos seiscientos trece mil quinientos treinta y nueve con cuarenta y

siete centavos (\$613.539,47), con más los intereses determinados en el punto II) de la parte considerativa de la presente, aplicables desde la mora y hasta el efectivo pago; lo que se detallará por planilla que practicará la actora. II) Costas al vencido (art. 251 CPCC). III) Los honorarios se regularán oportunamente. Insértese y hágase saber.-" FDO: Fernando Mecoli (Juez); Dra. Sabrina Rocci (Secretaría). En consecuencia, queda Ud. Debidamente notificado.

\$ 100 534980 Feb. 19 Feb. 21

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEONARDO MARTIN ROSE (DNI 25.599.904) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ROSE, LEONARDO MARTIN S/ SUCESORIO C Y C 12" (CUIJ N° 21-02989934-4). Fdo.: DRA. Vanina C. Grande – Secretaria

\$ 45 Feb. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante HERRERA MANUEL OSCAR (D.N.I. 6.547.760), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "HERRERA MANUEL OSCAR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02988218-2), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Firma Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ERNESTO HÉCTOR CAFFERATTI (LE 6.133.405) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAFFERATTI, ERNESTO HECTOR S/ SUCESORIO" (Expte. CUIJ N° 21-02990277-9). Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LANNUTTI MIRTA INES D.N.I. 12.830.862 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LANNUTTI MIRTA INES S/SUCESORIO" CUIJ: 21-02990146-2 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$	15	Feb	19
*	47	CHD.	1 4

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante REYNA, EDUARDO AGUSTIN D.N.I. 10.409.768 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "REYNA, EDUARDO AGUSTIN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02988358-8" de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEDESMA RAMON SANTIAGO (DNI 12.216.933) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEDESMA, RAMON SANTIAGO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02989897-6), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PESSANO, ROBERTO HUGO DNI 6.036.846 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PESSANO, ROBERTO HUGO S/ SUCESORIO CYC 13" (CUIJ N° 21-02989552-7) . Fdo. DRA. VERÓNICA GOTLIEB (jueza)

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTA LEONOR BENITEZ D.N.I. 5.073.334 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BENITEZ, MARTA LEONOR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02989997-2).

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes EDSEL ISIDORO SEDRAN (L.E. 6.028.684); Y GLADYS ESTHER ALVAREZ (DNI 3.894.143), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SEDRAN, EDSEL ISIDORO Y OTROS S/ SUCESORIO CYC 2" (CUIJ 21-02974058-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE ALFREDO COVACEVICH DNI N°6.071.594 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "COVACEVICH, JORGE ALFREDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ Nº21-02988262-9. Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO CONDEMINAS, DNI N° 93.608.482, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CONDEMINAS, EDUARDO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ N° 21-02989712-0", de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PERELLO, MARIA MARCIANA (DNI 6.088,458), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERELLO, MARIA MARCIANA S/SUCESORIO (CUIJ: 21-02942875-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FEDERICO PABLO CARRO, DNI 18.505.541 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Autos"CARRO FEDERICO PABLO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02990093-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CRUZ, MARIA DEL CARMEN, D.N.I. 93.120.019 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CRUZ, MARIA DEL CARMEN S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02989448-2). Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez del JUZG. 1RA. INST. CIVIL Y COMERCIAL 10 MA. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEONIDAS IGNACIA GONZALEZ D.N.110.980.505 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ, LEONIDAS IGNACIA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 10" (CUIJ N° 21-02989019-3) Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DIAZ, JOSE – D.N.I. 3.744.620- por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ, JOSE s/ SUCESORIO" – CUIJ 21-02990070-9. Fdo. Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Porfidio Ramón Setau (D.N.I. 5.823.644) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SETAU, PORFIDIO RAMON S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02989402-4)de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretaria.

\$ 45 Feb. 19
\_\_\_\_\_\_

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Beatriz Amanda Schilmann (DNI 5.988.183) por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SCHILMANN, BEATRIZ AMANDA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 16 CUIJ N° 21-02988718-4" Fdo. DR. MARCELO QUIROGA Juez en suplencia."

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FRANCISCA MARECO, D.N.I. Nº 6.675.161, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARECO FRANCISCA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02984974-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretarìa.-

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ROQUE MARIO GARDENAL D.N.I. 3.168.229, y JULIA IRMA CALICHIO, D.N.I. 1.312.053, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GARDENAL ROQUE MARIO Y OTRA S/ Declaratoria de Herederos" - CUIJ 21-02989819-4 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 19
\_\_\_\_\_\_

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Duré, Francisco Generoso (D.N.I. 5.489.422), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DURE, FRANCISCO GENEROSO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21- 02990140-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BOLAÑO, ELIDA MABEL, DNI 05.574.780 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BOLAÑO, ELIDA MABEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02990239-6-). Fdo. Dra. Prosecretaría. Rosario, de febrero de 2025.

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEIRANO SANTOS FRANCISCO JUDAS D.N.I. 5.994.004 , por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEIRANO, SANTOS FRANCISCO JUDAS S/ SUCESORIO - CYC 18" CUIJ 21-02988532-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORBERTO OSCAR D'ANGELO (D.N.I. 6.060.202), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "D'ANGELO, NORBERTO OSCAR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02989792-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BELLO, MARIA PASCUALINA REBECA (DNI 1.506.013) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BELLO, MARIA PASCUALINA REBECA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02989046-0). Fdo LUCIANO DANIEL JUAREZ. Juez en suplencia.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MABEL TERESA BOZZUTO, (D.N.I. 4.438.525) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOZZUTO, MARIA TERESA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21029883510) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Márquez, Irma Elena (D.N.I. F 0932.445) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARQUEZ, IRMA ELENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 17" CUIJ Nº 21-02988840-7 Fdo: María Silvina Beduino, Jueza.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, Dra. M. Fabiana Genesio se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIELA LORENA SALINAS (D.N.I. 25.588.221) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SALINAS, MARIELA LORENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ: 21-02975429-9. Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Feb. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CORRIONERO, JOSE OSCAR (D.N.I. 6.059.551) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORRIONERO, JOSE OSCAR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 9" (CUIJ 21-02987831-2). Fdo. Secretaria DRA. JORGELINA ANZOÁTEGUI.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la  $9^{\circ}$  Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FARRAN, GLADIS ROSA CECILIA (DNI  $N^{\circ}$  4.252.182) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados: "FARRAN, GLADIS ROSA CECILIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 9." (CUIJ  $N^{\circ}$  21-02988422-3). Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANDRA VANNACCI (13.958.831), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VANNACCI, SANDRA S/ SUCESORIO" (21-02989248-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

_	4 -		
Œ.	/15	Feb.	10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SERGIO JOUVENAL GIORDANO, DNI 2.454.563, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: GIORDANO, SERGIO JOUVENAL S/SUCESORIO Cuij 21-02988556-4 Fdo. DRA. Dra. María Victoria Berrone.- Prosecretaria. -

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE TOTO (titular del DNI Nro. 4.003.065), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TOTO, JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº 21-02988717-6, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 12ª. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARTINEZ, ELENA MERCEDES, DNI 2.474.346 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINEZ, ELENA MERCEDES S/SUCESORIO 21-02943318-3 OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS. Secretaria. Rosario, febrero de 2025.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Blanca Inés Lemos (LC 9.983.503) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEMOS, BLANCA INES S/ SUCESORIO - CYC 14 CUIJ 21-02989954-9" Fdo.: DR. MARCELO C. M. QUAGLIA Juez Firmado digitalmente

\$ 45 Feb. 19

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bayo Salim Roberto Antonio D.N.I. 6.057.081 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BAYO SALIM ROBERTO ANTONIO S/Declaratoria de Herederos" CUIJ 21-02987003-6 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19		

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARAUJO, JOSE ANTONIO (DNI 23.357.616), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ARAUJO, JOSE ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02989523-3) detrámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19			

Por disposición del Juez Dr. Mecoli secretaria de la autorizante, correspondiente a la de Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. CARLOS SPINELLI (DNI 06.009.273), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SPINELLI CARLOS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 6 (CUIJ 21-02988800-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario 11/02/2024.-

\$ 45 Feb. 19		

Por disposición del Juez Dr. Mecoli secretaria de la autorizante, correspondiente a la de Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra. MANUELA FAUSTINA AGUIRRE (DNI 03.334.798), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SPINELLI CARLOS Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 6 (CUIJ 21-02988800-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Rosario 11/02/2024.

\$ 45 Feb. 19			

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO OSCAR ARANDA (DNI Nº 4.706.938), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ARANDA, HUGO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 3" (CUIJ 21-02989443-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos

Sucesorios.
\$ 45 Feb. 19
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Adolfo Acuña D.N.I. 6065927 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "Acuña, Adolfo S/ Declaratoria de Herederos" (CUIJ N° 21-02978420-2).
\$ 45 Feb. 19
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR ADRIAN MONTI (DNI 5.993.481), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MONTI, OSCAR ADRIAN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02989458-9 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.
\$ 45 Feb. 19
Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Bernabé Acosta LOPEZ (D.N.I. 6.038.446) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOPEZ, BERNABE ACOSTA s/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02988996-9). Fdo. Prosecretaría \$ 45 Feb. 19
Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Rosa Fernanda María Zotta (D.N.I. 04.878.507) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZOTTA ROSA FERNANDA MARÍA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02989251-9) Fdo. Prosecretaria \$ 45 Feb. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante María Cristina García (DNI 5.509.993) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, MARIA CRISTINA S/ SUCESORIO CUIJ 21-02985023-9", de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Feb. 19		
	CASILDA	-
	JUZGADO CIVIL, COMERCIAL	
	Y DEL TRABAJO	
Laboral Nº1 de la 1era. Nom de la autorizante Dra. Vivian DELIA DOLORES CATALINA L derechos dentro por el térm de 1 día (Autos: LOBATO [	ra Jueza del Juzgado de Primera Instancia ninación de la ciudad de Casilda, Dra. Cle a Guida, se cita y emplaza a los heredero LOBATO, DNI N° F5.842.556 para que co ino de 30 días bajo apercibimientos de le DELIA DOLORES CATALINA S/ SUCESIONI 85-6 (Expte. N° 528/2024). Fdo.: Dr. Pab	elia Carina Gómez, Secretaría os, acreedores y legatarios de mparezcan a hacer valer sus ey. Publíquese por el término ES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-
\$ 45 Feb. 19		
ordenado citar a los herede bienes dejados por el causa que lo acrediten dentro de	Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º eros, acreedores y a todos los que se conte WALTER ROBERTO ESTE VEZ DNI Nº los treinta dias. Autos caratulados EST ROS - 21-25865411-8 (21/2025) Fdo. Dra A	onsideren con derecho a los 216.931.982, Por un día para FEVEZ WALTER ROBERTO S/
	CAÑADA DE CÓMEZ	-
	CAÑADA DE GÓMEZ	

### JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "AVATANEO, RICARDO ANTONIO S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-26033687-5, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO ANTONIO AVATANEO (DNI 6.177.794), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 18 de febrero de 2025.

\$ 45 Feb. 19			
-			
Por disposición de la Sra. Ju Nominación del Distrito Judici GUILLERMO s/ DECLARATORI los herederos, acreedores y causante Sr. JUAN GUILLERI dentro de los treinta días. Lo Tribunal	ial N° 6 de Cañada de Go A DE HEREDEROS" (CUI todos los que se conside MO BRUSA (DNI N° 10.8	omez, en los autos ca J N° 21-26033541-0) eren con derecho a lo 15.877), por un día	ratulados "BRUSA, JUAN se ha ordenado citar a os bienes dejados por e , para que lo acrediter
\$ 45 Feb. 19			
-			

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BALICH MAXIMA MAGDALENA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26033255-1, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes BALICH MAXIMA MAGDALENA y MARUCCO ALBERTO, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez.

\$ 45 Feb. 19			

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, ciudad de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, secretaría de la infrascripta, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don FERNANDO FORTUNATO SABATTINI, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "SABATTINI, FERNANDO FORTUNATO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ No 21-26033704-9. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gòmez,

# SAN LORENZO

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Nº 12 Civil y Comercial de la 1ra Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "OMINETTI, ADA IRIS SUCHI S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS". 21-25446596-5. Se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ADA IRIS SUCHI OMINETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de Ley.

\$ 45 Feb. 19		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de la Segunda Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. Stella Marís Bertune, Secretaría del Dr. José Nahuel Sedita (subrogante), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Marta Graciela Acedo (DNI 5.134.904), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: "ACEDO MARTA GRACIELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25446268-0.

\$ 45 Feb. 19			

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "CHAVEZ TEOFILO RICARDO S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25445850-0, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de TEOFILO RICARDO CHAVEZ por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.

\$ 45 Feb. 19		

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SEMPI CARLOS ALBERTO, DNI N°12.500.226, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "SEMPI, CARLOS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02944838-5. San Lorenzo,

Febrero de 2025. Dra. Melisa V. Peretti - Secretaria.-
\$ 45 Feb. 19

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Dentro de los autos caratulados: "TARTABINI, RAUL GUIDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25660015-0, la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito 14 de la 1era. Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores y legatarios de don RAUL GUIDO TARTARBINI, a fin de que comparezcan a éste Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de treinta días. Fdo: Dra. Agueda Orsaria (Jueza) Dr. Alejandro Danino (Secretario)-.

\$ 45 Feb. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores, legatarios y/o todos lo que se consideraran con derecho a los bienes denunciados por los causantes FRANCO, Gustavo Luis - D.N.I. 14.072.622-, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "FRANCO GUSTAVO LUIS S/ DECL. DE HEREDEROS - SUCESIÓN" (CUIIJ No. 21-25574755-7).-